



Oficio Nro. DIGERCIC-DIGERCIC-2020-0520-O

Quito, D.M., 29 de octubre de 2020

Asunto: Aviso de contratación Pública Prevista

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Páez
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación en cumplimiento al apéndice 4 del Anexo XII correspondiente al *“Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte Colombia, Perú y Ecuador, por otra”*, así como la guía para la aplicación del mismo, solicito la publicación de “Aviso de contratación Pública Prevista”, en la página web establecida para este efecto, conforme a la información que detallo a continuación:

Datos de la Entidad Contratante:

RUC:	1768049390001
DIRECCIÓN:	País: Ecuador Provincia: Pichincha Cantón: Quito Dirección: Av. Amazonas 1014 y Naciones Unidas
CONTACTO:	Operador del portal: Evelyn Tatiana Sarango Méndez Correo: evelyn.sarango@registrocivil.gob.ec Teléfono: 023731110 ext.: 29426
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN:	USD. 0,00 no se cobrara por el costo de la edición de la documentación

Descripción del proceso de contratación

Oficio Nro. DIGERCIC-DIGERCIC-2020-0520-O

Quito, D.M., 29 de octubre de 2020

OBJETO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA, CUSTODIA DE LAS INSTALACIONES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ACTIVOS FIJOS, DONDE EXISTAN INVENTARIOS DE CONSIDERABLE VALOR TECNOLÓGICO, DOCUMENTAL Y RESGUARDO DE LA BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN A NIVEL NACIONAL
CÓDIGO DEL PROCESO EN EL SERCOP	SIE-DIGERCIC-09-2020
CÓDIGO CPC A NIVEL 9	852500021
TIPO DE ADQUISICIÓN	Servicio Normalizado
PRESUPUESTO REFERENCIAL	En la Resolución 72 del Servicio Nacional de Contratación Pública, en su CAPITULO III, DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, establece: Art. 265.- Presupuesto referencial. - <i>“Para los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica el presupuesto referencial no será visible, sin embargo, las entidades contratantes deberán registrarlo al momento de la creación de dicho procedimiento en el Sistema Oficial de Contratación del Estado -SOCE”.</i>
PLAZO DEL EJECUCIÓN	252 días
CANTIDAD DE MERCADERIA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	La cantidad de puntos de seguridad autorizados para la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación se distribuyen de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ● 99 puestos de 24 horas diurnos y nocturnos de lunes a domingo ● 5 puestos de 12 horas de lunes a domingo ● 45 puestos de 10 horas diurnos de lunes a viernes ● 17 puestos de 8 horas diurnos de lunes a viernes
CONDICIONES DE PAGO	De conformidad de lo que establece los pliegos de contratación
TIPO DE COMPRA	Servicio
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN:	De conformidad con la normativa vigente (Art. 47 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	Subasta Inversa Electrónica
FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	No aplica
DIRECCIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	La oferta deberá ser entregada en: País: Ecuador Provincia: Pichincha Cantón: Quito Dirección: Av. Amazonas 1014 y Naciones Unidas
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	De conformidad con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación
IDIOMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	Español
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	De conformidad con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. DIGERCIC-DIGERCIC-2020-0520-O

Quito, D.M., 29 de octubre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Econ. Rodrigo Fernando Avilés Jaramillo

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Copia:

Señorita Economista
Génesis Katherine Mejía Camacho
Directora Administrativa

Señor Economista
Ronny Orlando Dután Jivaja
Coordinador General Administrativo Financiero

es/gm/rd